

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PROSETUR S.A.  
CELEBRADA EL 09/Abr/2015**

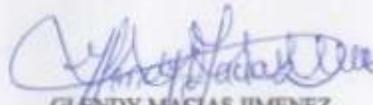
En la ciudad de Guayaquil, al nueve de Abril de 2015, a las 16h00, se reúnen en General Villamil Playas, Av. Paquisha SN y 24 de septiembre, las accionistas de la compañía PROSETUR S.A., a saber: MACIAS JIMENEZ GLENDY GABRIELA, por sus propios derechos, propietaria de Setecientos Ochenta y Cuatro acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y CAN SING JACHO ARTURO SALOMON, propietario de Dieciséis acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

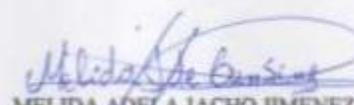
Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Estados Financieros del 2014 de acuerdo a las últimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías incluyendo Notas a los Estados.**

Preside la sesión, la Sra. MACIAS JIMENEZ GLENDY GABRIELA y actúa de Secretaria ad-hoc, JACHO JIMENEZ MELIDA ADELA, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

1. Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del 2014 para entregar a la Superintendencia de Compañías.

Se autoriza además a la Secretaria ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 17h10.-

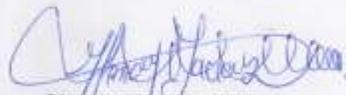
  
GLENDY MACIAS JIMENEZ  
Presidente de la Junta - Accionistas  
C.I. 0920619459

  
MELIDA ADELA JACHO JIMENEZ  
Secretario ad-hoc  
C.I. 1200539490

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROSETUR S.A.  
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 09 DE ABRIL DE 2015**

1. Glendy Macías Jiménez, por sus propios derechos, como propietaria de 784 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 784 votos; y
2. Arturo Can Sing Jacho, por sus propios derechos, como propietario de 16 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 16 votos.

El capital social suscrito de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

  
**Glendy Macías Jiménez**  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
**Melida Jacho Jiménez**  
Secretario de la Junta  
C.I. 1200539490